

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA  
**IRIS**  
 ADMINISTRACIÓN  
 JOSÉ M.ª QUADRADO, 40  
 CIUDADELA  
 TELÉFONO, 71

# EL IRIS

PRECIOS DE ABONO	
	Ptas.
Un mes	200
Extranjero (trimestre)	900
Número suelto	010
» atrasado	015

ANO XXII

DIARIO CATÓLICO

Núm. 6.216

Ciudadela (Menorca) jueves 18 de Enero de 1934

## DIOS QUIERE SALVAR A ESPAÑA

Dios lo quiere porque en su infinita caridad no quiere la muerte del pecador, sino que se convierta y viva.

Dios lo quiere y por eso su Sacratísimo Corazón se apareció a Sta. Margarita María de Alacoque para revelarles las excelencias de su devoción, específico infalible para curar los aterradores males de nuestra época, remedio eficaz contra el virus masónico y sus derivados.

Dios lo quiere y por eso hace doscientos años se presentó al P. Hoyos para formularle la consoladora promesa, la gran promesa, garantía absoluta de toda nuestra esperanza, de que reinaría en España con más veneración que en todo el mundo.

Dios lo quiere y por eso el año 1886 señaló prodigiosamente al Bto. Juan Bosco cuál quería fuese el pedestal de su trono, el monte Tibidabo. Y ese trono lo quiere y pide el Divino Corazón como fortaleza sagrada desde donde debe ser proclamado Rey y desde donde dictará su ley a su predilecta nación e irradiará sobre España sus bendiciones de paz y bienandanza, pues una vez sentado sobre ese trono vendrá obligado a cumplir todas sus consoladoras promesas sobre ella.

Dios lo quiere porque la voz clamorosa y unánime de nuestro católico pueblo, por medio de sus representantes, el Episcopado, proclamó ese Templo del Tibidabo, «Trono Nacional Expiatorio al Corazón de Jesús» y «vox populi, vox Dei» y la voz del pueblo es la voz de Dios.

Dios lo quiere y así nos lo manifiesta por medio de sus Vicarios, los Sumos Pontífices Pío X, Benedicto XV y Pío XI, bendiciendo la Obra y a cuantos a ella cooperan, concediendo indulgencias, llamándola «Joya de España», contribuyendo con sus sacrificios y distinguiéndola con señalados privilegios.

Dios lo quiere y por eso con la persecución nos apremia a darle

Diputación 309, entresuelo, 1.ª **BARCELONA** Horas de despacho, de 9 a 12  
 (entre Bruch y Lauria) Teléfono 20302

**Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas, letras, etc. y sobre fincas, valores, etc. (Tramitación rápida y reservada)**

En todas las poblaciones y pueblos se facilitan préstamos de capitales en metálico por grande e importante que sea la cuantía. Con la garantía para el peticionario que solicita el préstamo, muestra más rigurosa reserva. Tipo de interés legal desde el 5% anual. Tiempo de duración de los préstamos, por más número de años que todos los que se han estipulado hasta la fecha; o a corto plazo según se convenga. Amortización voluntaria sin apremios. Facilidades de pago para la devolución del préstamo con facultad de aplazamientos. Con derecho a prórroga en los vencimientos. Ventajas en el pago de intereses con fecha a posteriori sin recargo.

Los préstamos de capitales se facilitan en diferentes conceptos. Crédito personal. Letras. Hipotecas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª. O sin hipotecar. Escritura privada. Anticresis. Debitario en documento notarial sin inscripción en el Registro de la Propiedad. Inscripción previa. Anotación preventiva, etc., etc.

Los préstamos de capitales se facilitan bajo toda clase de garantías. Fincas Rústicas, Urbanas, Edificios, Masías, Casas de campo, Mansos, Torres, Chalets, Almacenes, etc., etc. Y sobre Casas en construcción. Y sobre Terrenos, Campos, Solares, Huertos, etc., etc. Y sobre Nulas propiedades, Copropietarios, Censos, Indivisos, Proindivisos, Usufructos, etc., etc. Y sobre Fábricas, Talleres, Industrias, Manufacturas, etc. Y sobre existencias de Maquinaria, Géneros, Mercancías, Primeras materias, Autos, Maderas, Cereales, Vinos, Granos, Frutos, Ganado, etc., etc. Y sobre toda y demás clases de garantías. Y descuento de Letras.

Y se facilita dinero en el acto con la garantía de toda clase de Valores españoles e imprescindiblemente que se coticen en la Bolsa. Deben proceder para que el préstamo sobre los valores se verifique en el acto, a que el propio interesado presente ineludiblemente la correspondiente póliza de compra de los precitados valores que acompaña; y además exhibir la cédula personal o carnet de identidad para acreditar la personalidad coordinativa del poseedor de los valores en cuestión. Siendo la pignoración de valores debidamente legalizada ante agente oficial de cambio y bolsa.

Las peticiones para la rápida obtención de toda clase de préstamos deben ser solicitadas a base de manifiesta y bien definida solvencia del interesado, procediendo sin intervención de corredores ni intermediarios a formular directa y personalmente la petición del préstamo, haciendo constar la cantidad en pesetas que se solicita, debiendo presentar el solicitante las copias, escrituras, documentos, titulación, etc., etc., de comprobación acreditativa de posesión, correspondiente a la garantía de que hace oferta con que responder del préstamo que solicita.

Exigiendo la más estricta seriedad y formalidad como precedente acreditativo para el cumplimiento a su debido tiempo del reembolso del crédito o reintegro del préstamo que solicita.

asiento, nos insta a que le rindamos vasallaje. Jesús quiere salvar a España. Jesús quiere venir. Jesús quiere reinar. Preparémosle la morada.

Quédense a un lado las pequeñas divisiones, las rencillas estériles, los celos tocados de envidia, los personalismos egoístas que roban siempre la fecundidad a las obras de Dios... Dios lo quiere y así lo ha dispuesto, y cuando nuestro Soberano promulga una ley, no cabe discutirla, sino acatarla.

Nuestra patria lo necesita y «salus populi, lex suprema» y el bien del pueblo es la suprema ley.

Dios lo quiere y tiene empeñada su promesa divina no sujeta a las contingencias humanas, pero... condicionadas al proceder del hombre.

A los herederos de David prometió Dios un reino absoluto y sempiterno y a pesar de la divina promesa, el cetro de Israel pasó a manos extranjeras (Herodes) por infidelidad de los israelitas.

Dios lo quiere pero es preciso

que lo quieras también tú y lo quieras de hecho.

Con la magnanimidad de las almas grandes tocadas de amor a Dios y al prójimo, que constituye la verdadera fuerza que siempre triunfa, que vence sin humillaciones, que al deshacer construye, y al derribar levanta, lánzate a la cruzada de «España por Cristo».

El Corazón de Jesús quiere reinar en España y con más veneración que en otras partes. Pero ¿dónde está su trono? En el Tibidabo, indiscutiblemente. Esa es la voluntad de Dios, como nos lo patentiza esa serie de sucesos prodigiosos que evidencia la misericordiosa lección del Corazón de Jesús.

«Non vos me elegistis» No me habéis elegido vosotros. Yo soy quien os escogí amorosamente pa-

ra que una vez establecido mi sitialo sobre esa bendita cumbre, atraiga a mi Corazón a todos los que gimen y sufren en el suelo español, porque quiero la unión y el consuelo de los corazones, la unidad católica de España, la dulce hermandad de todas las regiones: quiero la paz bendita que todo lo vivifica y alegra.

El Corazón de Jesús quiere que el Tibidabo sea el centro espiritual de la patria. Esa es la cumbre por El elegida para hogar espiritual de España entera, como monte de bendición y promesa, pedestal del trono de Cristo Rey, casa de todos, porque será la casa del Padre. Y «dum exaltatus fuero, omnia ad me traham» en cuanto sea elevado sobre ese trono, todo lo atraeré a Mí.

LICIDINS.

## NOTICIAS

En el «Círculo Católico». Señora del Rosario revistieron la solemnidad acostumbrada y estuvieron concurrendosísimos. En la Misa de comunión, espe-

cialmente, se unieron los señores socios del «Círculo Católico» y luego de celebrada se reunieron en fraternal desayuno en los Salones del Círculo. Presidió el acto el Ilmo. Sr. Obispo Coadjutor sentándose a su derecha e izquierda los Sres. Presidente y Vice de la entidad Católica. Tomaron también asiento en la cabecera los Sres. Presidente de «Acción Católica» y «Antiguos Alumnos Salesianos». El acto como siempre fué simpático y a los brindis tomaron la palabra los Sres. Saurina, Andrés Bosch (recitando una poesía) Sintés, Bosch Pbro., Dr. Anglada, Moll y Anglada resumiendo los discursos el Ilmo Sr. Obispo que con palabra fácil y elocuente indicó las sendas a seguir a los católicos para la restauración de los principios cristianos en la sociedad.

Por la tarde, a las cuatro, tuvo lugar en dicho Centro una hermosa fiesta músico-literaria en la cual tomaron parte la orquestina dirigida por el Maestro Carreras, los jóvenes Pedrol y Moll Camps, como cantantes, los recitadores Sres. Casasnovas y Galmés y como oradores el joven obrero D. Domingo Marqués que hizo un discurso muy apropiado al acto y el Rdo. Sr. don Francisco Català que leyó un trabajo de verdadera orientación social.

Todos cuantos tomaron parte en dicha fiesta, que presidió también el Ilmo. Sr. Obispo Coadjutor con los Sres. Saurina y Dr. Anglada fueron aplaudidísimos.

El Sr. Obispo al terminar el acto hizo un breve discurso resumen de la fiesta alentando a los jóvenes católicos y Junta Directiva en la perseverancia de tan benemérita labor.

Hay que tomar nota de las breves palabras del Presidente Sr. Saurina indicando que los días 19, 20 y 21 de este mes a las nueve de la noche se dará en el indicado Círculo tres conferencias sociales a cargo de un distinguido orador y cuyo programa se anunciará oportunamente.

Bien por el «Círculo Católico» que no desmaya y se hace digno de sus gloriosas tradiciones y nuestro aplauso también a ese simpático grupo de «Acción Obrera y Ciudadana» que de una manera tan eficaz colabora a la acción Católica-Social tan insistentemente recomendada por el Papa y los Prelados.

#### El onomástico del Sr. Obispo Coadjutor.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Dr. D. Antonio Cardona, Obispo Titular de Quersoneso y Coadjutor del de Menorca, celebró ayer su fiesta onomástica, recibiendo con tal motivo sinceras felicitaciones del Ilmo. Cabildo, del Rdo. Clero y de muchas entidades y muchos particulares de la ciudad, de la isla y de fuera de Menorca.

Reciba el virtuoso Prelado nuestra respetuosa felicitación y que sea para muchos años.

#### La solemnidad de San Antonio. La fecha de nuestra Reconquista.

Ciudadela siente como algo propio, como algo del alma, la fecha gloriosa de nuestra Reconquista y basta un suave tocado oportunamente para que el entusiasmo se agite y la fiesta brille. Así resultó

la fiesta de ayer; sentida, entusiasta, brillante. Una comisión fué la encargada de soplar en el rescoldo de nuestras viejas y cristianas tradiciones y la llama viva y ardiente flameó bien pronto en todos los hogares. San Antonio es una de nuestras fiestas más populares y su típica procesión con los jinetes y el glorioso estandarte uno de las más sentidos amores de Ciudadela. San Antonio nos recuerda y recordará a nuestros hijos la reconquista de Menorca efectuada por el Rey Alfonso III de Aragón.

En San Agustín, el Sr. Obispo Coadjutor dijo Misa de comunión que vióse muy concurrida. Fué el primer acto de la jornada.

En la Catedral revistió la fiesta la solemnidad acostumbrada: Misa con orquesta, siendo celebrante el M. I. Sr. Maestrescuela, asistiendo a los divinos oficios el Excmo. e Ilmo Sr. Obispo Coadjutor: sermón de la Reconquista, predicado con elocuencia por el Rdo. Sr. Lic. D. José Bosch, Profesor del Seminario: en el lado del Evangelio ocupaban sillones de distinción los señores Concejales que forman la derecha de la Corporación Municipal y en el lado de la Epístola una representación de la Comisión organizadora: la Capilla de Música interpretó magistralmente la partitura *Hoc est Corpus meum* del Mtro. Perossi; y al final, por el interior del templo, la procesión con la imagen de San Antonio, oficiando de Pontifical el Sr. Obispo Coadjutor. El templo, nave y capillas, repleto de fieles. La procesión, lo mismo que el año 32 y lo mismo que el año 33, celebróse por el interior de la Catedral, no obstante su carácter patriótico y adhesión entusiasta del pueblo.

En las calles, una banda de música recorrió la ciudad a las primeras horas del día, muchas casas ostentaron colgaduras, cerraron las fábricas, la población estuvo muy animada y los centros de recreo muy concurridos. El balcón principal del Ayuntamiento apareció adornado con la histórica bandera y con el cuadro del Rey Conquistador.

Por la tarde, hubo en el «Círculo Católico» grandioso acto patriótico que merece reseña especial.

El de ayer fué un día hermoso: uno de los días de sol y de belleza que nos ofrece algunos años el mes de enero.

#### Defunción.

El Rdo. Sr. D. Cristóbal Febrer Marqués, Pbro., que se hallaba enfermo desde hacía algunos días, falleció anoche santamente, rodeado de sus familiares y de algunos sacerdotes. Contaba 75 años de edad, habiendo celebrado sus bodas de oro sacerdotales el mes de septiembre último.

Fué durante varios años Beneficiado-Vicario de esta Catedral, desempeñando con celo las obligaciones anejas a dicho cargo. Últimamente pertenecía a la Comunidad de Beneficiados parroquiales de la Catedral. Sacerdote de vida ejemplarísima, era modelo en la celebración de la santa Misa y en el rezo del Oficio divino siendo muy apreciado por sus virtudes y por su caridad.

El entierro será esta tarde, a las cuatro, y asistirá al mismo el ilustrísimo Cabildo y señores residentes de la Catedral.

Descanse en la paz del Señor el

alma del virtuoso Sacerdote y reciban sus hermanos, sobrinos y demás apreciable familia la expresión de nuestra más sentida condolencia.

A nuestros lectores les pedimos una oración en sufragio del alma del sacerdote difunto.

#### Noticias de Turismo.

En el «Fomento de Turismo» se ha recibido un telegrama del Diputado por Baleares señor Canet en el que participa, a esta Representación Oficial en Menorca del «Patronato Nacional del Turismo», que le ha sido concedida por la Superioridad una subvención para el presente año de 1934 de 3.000 pesetas.

#### De viaje.

Salieron el martes para Barcelona los señores Marqueses de Menas Albas, don Antonio Vivó Triay y señora, don Alfonso Vivó Triay y don Ernesto Sancho Vivó.

#### Concierto de piano.

Esta noche, a las nueve, en la «Unión de Derechas» tendrá lugar el concierto a cargo del eminente pianista DON LEOPOLDO CARDONA que por circunstancias imprevistas tuvo que suspenderse el próximo domingo pasado.

Precisamente varios amigos que tuvieron el gusto de oír el martes último a dicho concertista en la casa del señor Verdaguier hacen múltiples elogios del ejecutante.

Publicamos en otro lugar de este número el programa de dicho concierto y esperamos que la más distinguida sociedad ciudadelana llenará esta noche los salones la «Unión de Derechas».

#### Almanaque.

Hemos sido obsequiados por el Representante exclusivo en toda la Isla, don Antonio Bosch, Estanislao Figueras, Núm. 20, de la importantísima y acreditada casa de aceites puros de oliva, «Establecimientos Moro, S. A.» Málaga-Barcelona, con un vistoso Cromo-Almanaque.

De este renombrado aceite fueron desembarcados del nuevo buque «Carmen» cincuenta bidones, para el depósito que tiene instalado dicho representante en Ciudadela.

#### Del mar.

Se había fondeado en el puerto de Barcelona el rápido motor-velero «Arnado Oiver» cuyo buque admite toda clase de carga para este puerto.

#### Números premiados.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado en Madrid el día 12 del actual han obtenido premio de mil pesetas cada uno los números 26.448 y 32.327 expendidos por la Administración local.

Hay billetes para el próximo sorteo que se ha de celebrar el día 22 del corriente.

#### = Primeros premios =

Uno de 150.000 pesetas.

Uno de 090.000 »

Uno de 070.000 »

Uno de 050.000 »

## PROGRAMA

### I

«Diquia Claude». — Cu Cu, rondó.

«Bich Bassoni». — Tocata en re menor, para órgano.

«Bethoven». — Primer tiempo de la Sonata Apasionata.

### II

«Mendelssohn». — Rondó caprichoso.

«Chopin». — Estudio revolucionario.

«Chopin». — Noturno en fa sostenido.

«Schubert». — Momento musical «Chopin». Balada en sol menor.

### III

«Debussy». — Dos arabescas.

«Albeniz». — Sevilla.

«Albeniz». — El puerto.

«Falla». — Danza del fuego (del Amor brujo.)

«Litz». — Rapsodia húngara n.º 2.

## SANTORAL

Viernes, 19. — Santos Canuto rey y Mario y santas Sara, Germana y Marta.

Día 19. — Sol sale a las 7'9 pónese a las 4'46. — Luna sale a las 11'11 pónese a las 11'38.

## CULTOS

Los Asociados e inscritos a la *Vísita Domiciliaria del Milagroso Niño Jesús de Praga* celebrarán los días 19, 20 y 21 del presente mes, en la iglesia de San Agustín, solemne Triduo y fiesta religiosa para honrar a su milagroso protector y patrono, con los siguientes actos:

### DÍA 19

**Por la mañana.**—A las 6 y a las 7 y media, Misas rezadas durante las cuales se practicará la hermosa coronilla del Niño Jesús de Praga.

**Por la tarde.**—A las 6 menos cuarto, rezo del Santo Rosario, ejercicio del Triduo con canto de Padrenuestros, sermón a cargo del Rdo. D. Juan Pons Preto, Beneficiado - Sochantre de la Santa Iglesia Catedral, Himno al Niño Jesús, exposición del Smo. y acto seguido bendición con S. D. M.

### DÍA 20

Los mismos cultos y actos del día anterior corriendo el sermón a cargo del Rdo. D. José Bosch, Catedrático del Seminario.

### DÍA 21

**Por la mañana.**—La Misa de 7 y media, que celebrará el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo Coadjutor, será de Comunión general.

A las diez.—Misa solemne

en la que será celebrante el M. Iltre. Sr. Arcipreste, Provisor y Vicario General de la Diócesis, y predicará el Rdo. D. Nicolás Gorrias, Catedrático del Seminario. La Capilla de Música de la Catedral ejecutará la partitura del Mtro. J. Luis Zapirain, Pbro., y al último Evangelio el Himno al Niño de Praga.

**Por la tarde.**-A las 6 menos cuarto, conclusión solemne del Triduo, predicando el Rdo. D. Juan Salort, Catedrático del Seminario, y oficiando de Pontifical en la bendición eucarística el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo Coadjutor.

#### AVISOS

1.° Las Sras. Celadoras procuran tener colocadas, en los altares de la iglesia, las respectivas capillitas, desde el primer día del Triduo.

2.° Se suplica a las familias asociadas quieran contribuir, con alguna limosna, al sostenimiento de estos cultos.

3.° Aviven su celo las Sras. Celadoras y cuiden de que sean muy concurridos todos los actos, principalmente la Comunión general, a la que han de procurar traer, en obsequio al Niño Jesús, muchos niños y niñas.

**Dinero disponible en el acto en 1.° Hipoteca. Razón, en esta Imprenta.**

des ha acordado la compatibilidad de March con el cargo de diputado.

**Nota de la Dirección de Marruecos.**

La Dirección de Marruecos ha facilitado una nota sobre los sucesos de Cabo Juby, que son ajenos a la política española en el Sahara.

**March queda admitido como diputado. - Interpelación sobre la última intentona. - Habían los ministros de la Gobernación y de la Guerra.**

Madrid, 17.-23'25

La Cámara aprueba la compatibilidad de don Juan March y es admitido como diputado.

Se aprueban las fuerzas navales de 1934.

Reanúdase la interpelación de Vidarte.

El ministro de la Gobernación explica el movimiento revolucionario que empezó en Barcelona y corrió a los demás provincias.

El movimiento comenzó en período electoral y dió instrucciones a los gobernadores.

Trata el ministro de los sucesos de Bujalance y Villanueva de la Serena, negando las crueldades que se atribuyen a la fuerza.

Al llamarle embustero el diputado Bruno Alonso se promueve un escándalo.

El ministro de la Guerra, entonces Presidente del Gobierno, dice que éste cumplió con su deber.

Niega la crueldad de las represiones.

Alude a la derrota electoral y dice yo no organicé ni la derrota ni la victoria. El país se rebeló contra la impuesta contra su voluntad.

Recaba la responsabilidad para el Gobierno anterior y si me reprochaba la opinión sabría cumplir con mi deber.

Levántase la sesión.

#### Auerdo de minorías.

Las minorías monárquica y tradicionalista han acordado mantener su actitud de revisión de la Constitución y puntos de vista derivados de la misma.

#### Varias

##### Contrabando.

Madrid, 16.-24'00

Dicen de Barcelona que el cabo Menor de Carabineros se ha incautado de tabaco de contrabando por valor de 200 mil pesetas.

#### Las izquierdas de Manresa.

Las izquierdistas de Manresa han causado importantes destrozos en los periódicos derechistas.

#### Una bomba que no explota.

Dicen de Barcelona que en el Palacio Nacional de la Exposición de Motjuich quitóse una mecha encendida de una bomba, evitándose así una catástrofe.

#### Vapor hundido.

En Cartagena se incendió y se hundió el vapor francés «Saint Paul» perdiéndose un valioso cargamento.

#### Dimite definitivamente el señor Moles.

Marchó a Tetuán el señor Moles, para recoger a su familia y regresar.

Dimitió definitivamente de la Alta Comisaría.

#### La liquidación del presupuesto de 1933.

En el Ministerio de Hacienda se facilitaron los datos provisionales de la liquidación del presupuesto de 1933.

La suma recaudada asciende a 3.942.618.246 ptas., y los pagos suman 4 427.271.491 ptas.

El déficit, pues, es de 483.663 mil 244 pesetas.

#### Del extranjero

##### Bombas en la Habana.

En la Habana han hecho explosión tres bombas de mucha fuerza y que han causado importantes daños.

Se ha proclamado la ley marcial.

##### Desterrados a Europa.

Por disposición del Gobierno de Buenos Aires, los presos políticos que estaban internados en la Isla Martín García a disposición de las autoridades, han salido en dos transportes de guerra, unos desterrados a Europa y otros internados al Sur de la Argentina. Todos ellos están complicados en el último intento subversivo.

PRENSA ASOCIADA.

#### Para vender

Lo esta una cochera en la calle de Pi Margall, núm. 32.

Enfermes: Sant. R. lia 3.

## Aviso al comercio

### Línea Barcelona--Ciudadela

Servicio decenal. Saldrá de Barcelona para esta el próximo martes día 23 del actual el moto-velero

## CARMEN PICO

Lo despacha en Barcelona: DON FRANCISCO ARGUIMBAU, Paseo Colón, 18 y en Ciudadela su Naviero BARTOLOMÉ BAGUR, Celosos 10 y Muralla de Artruix.

La acreditada casa transportista D. Francisco Castillo, Nueva San Francisco, núm. 31, Teléfono 23.820, admite toda clase de carga para embarcar en el citado buque.

## Nuestro servicio especial telegráfico

### Las Cortes

#### Asuntos de la sesión.

Madrid, 16.-23'50

La Cámara a propuesta del ministro de la Guerra, aprobó el cupo militar de 1934.

También quedó aprobada la prórroga trimestral del presupuesto.

Fueron remitidos de nuevo a la comisión varios asuntos de Hacienda.

El Sr. Oriol pide que las Comisiones gestoras de las provincias vascongadas sean nombradas por las Hermandades municipales.

El ministro de la Gobernación dice que llevará el asunto al Consejo.

El Conde de Vallengano pide que se constituyan las diputaciones proporcionalmente a las fuerzas políticas.

Prieto preferiría que fueran elegidas por sufragio universal.

Vidarte interpela por los sucesos de Bujalance culpando a la clase patronal de organizar el complot anarcosindicalista.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

#### Las minorías de las derechas.

Mañana se reunirán los jefes de las minorías de derechas para tratar de la manera de expresar a Lerroux su disgusto por el aplazamiento del dictamen sobre la capacidad parlamentaria de Calvo Sotelo.

#### Los haberes del Clero.

El Sr. Casanueva conferenció por la tarde con el ministro de Justicia sobre los haberes pasivos del Clero.

#### El Sr. March

La comisión de responsabilidad

# BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911  
CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

## OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Imposiciones a plazo fijo de tres meses 3 por ciento

" " " seis meses 3 y medio por ciento

" " " un año 4 por ciento

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

## Imprenta MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases. Encontrarán todos los objetos adecuados para escritorio, tinteros de lujo y de celuloide, carpetas, libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, talonarios para alquiler de casas, estamperia religiosa, seca firmas, sobres y papel para cartas.

### Prontitud en los encargos

Aproveche las gangas visitando esta

## Antigua IMPRENTA.

### LA BIBLIOTECA DE ACCIÓN CATÓLICA

Constará de XVI tomos, de más de 200 páginas cada uno.

Van publicados los tomos

**I Vademecum de la Acción Católica y II La Acción Católica y la política.**

Se hallan de venta en esta Imprenta: 3'50 pesetas el ejemplar.

En breve aparecerá el tomo III

**La Acción Católica y el Feminismo**

Todos los católicos deben adquirir dichos libros que son de máxima utilidad y de indiscutible oportunidad.



## NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

### ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones.	2'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones.	4'50 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 6 inserciones, la inserción.	0'60 "
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILETES  
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS	
Hasta seis centímetros:	
De 1 a 3 inserciones.	3'75 "
De 4 a 6 inserciones.	6'00 "
Más de 6 inserciones, la inserción	1'00 "
Hasta doce centímetros:	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.	
Hasta veinte centímetros:	
Doble precio que para los de seis.	

ANCHO DE TRES COLUMNAS	
Los precios señalados para los de dos	

con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS  
Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA  
Por una inserción . . . 15'00 Ptas.  
Por dos inserciones . . . 25'00 "  
Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA  
Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

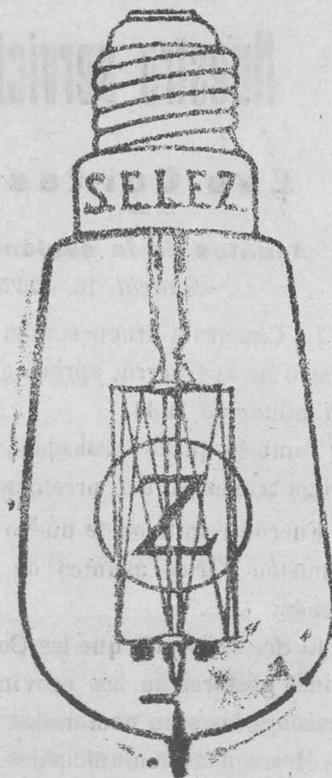
Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUEMAS MORTUORIAS (Primera página)	
Página entera . . . . .	50'00 Ptas.
Media página . . . . .	35'00 "
Un cuarto de página . . . . .	20'00 "
ancho de una columna . . . . .	5'00 "

Observaciones: 1.° Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.° Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre u semestre, un año, etc., precios convencionales.

**Aparatos de Radio, Gramófonos, maletas portátiles, extensa colección de discos, cajas de agujas, obras completas interpretadas por los mejores cantantes. En la Agencia de «La Voz de su Amo», le darán facilidades para la adquisición de dichos objetos.**

**Lo más útil  
una pluma  
ESTILOGRÁFICA**  
que encontraréis en la  
**Imprenta Massanet**



### Café MALTE molido

BEBIDA ANTINERVIOSA, ALIMENTICIA Y DIGESTIVA

Este MALTE NATURA, es el único que está preparado exclusivamente para enfermos del corazón, estómago y sistema nervioso.

### LARDINA

Es una manteca vegetal, pura y neutra que se extrae del coco y sustituye con ventaja a las mantecas de cerdo y de vaca empleadas en cocina y pastelería.

Las excelentes propiedades nutritivas y digestivas de la manteca de coco, la hacen muy superior a todas las demás mantecas y al aceite de oliva.

La LARDINA es un alimento de primer orden para los organismos delicados, preferible a todas las grasas de origen animal, y no contiene toxinas.

Así lo aconseja su pureza, digestibilidad y su resistencia al enranciamiento.

Es insustituible para la fabricación de Galletas, Bizcochos, Ensaymadas, Dulces, etc.

Solo se vende en la tienda de doña **Rafaela Florit**, CALLE OBISPO VILA, 36.—CIUDADELA.

Bombillas de larga duración.

**José M. Quadrado**

